

» ¿Cómo funciona?

La estimulación transcraneal por corriente directa (tDCS) es una técnica no invasiva que utiliza una corriente eléctrica débil para modular la actividad cerebral y se ha utilizado en el manejo del dolor crónico. Su funcionamiento se basa en la aplicación de corriente directa de baja intensidad a través de electrodos colocados en el cuero cabelludo, lo que puede alterar la excitabilidad neuronal en las áreas cerebrales involucradas en la percepción del dolor.

>>> ¿Qué tipo de dolor crónico puede tratarse con tDCS?

La tDCS se ha utilizado para tratar varios tipos de dolor crónico, como:

- Dolor provocado por lesiones en el sistema nervioso: Dolor causado por daño a los nervios, como la neuralgia o el dolor asociado a la diabetes.
- Dolor relacionado con afecciones como la artritis o el dolor lumbar crónico.
- Dolor de dificil manejo como la fibromialgia: Dolor generalizado y sensibilidad en músculos, ligamentos y tendones.
- Dolor postquirúrgico o postraumático: Dolor persistente después de una cirugía o lesión.

Beneficios de usar la tDCS



No invasiva

La tDCS es una técnica no quirúrgica, sin necesidad de implantes o procedimientos invasivos.



Sin efectos secundarios

Generalmente, los efectos secundarios son mínimos, como una leve sensación de hormigueo en el cuero cabelludo.



Alternativa a medicamentos

La tDCS ofrece una opción para pacientes que buscan alternativas a los analgésicos, especialmente los opioides, que tienen potencial de

» Criterios de inclusión

Usuarios con dolor crónico de carácter neuropático y nociplástico según categorización IASP (Fibromialgia, Sd. Dolor talámico, Sd. Dolor regional complejo, Migraña)

» Criterios de exclusión

- Implantes metálicos cerebrales bajo el ánodo y/o cátodo
- Cicatriz por craneoplastía, bajo ánodo y/o
- cátodo.
- Craniectomía.
- Fractura de cráneo no consolidada.
- Piel dañada o con potencial de daño.
- Antecedentes de cirugías cerebrales.
- Marcapaso o implante coclear.
- Condición neurológica inestable.
- Historia de convulsiones últimos 12 meses (Según evaluación médica)





